

**Séptimo Informe de Actividades del Mtro. Fernando Rosales
Figueroa Regidor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja
California.**

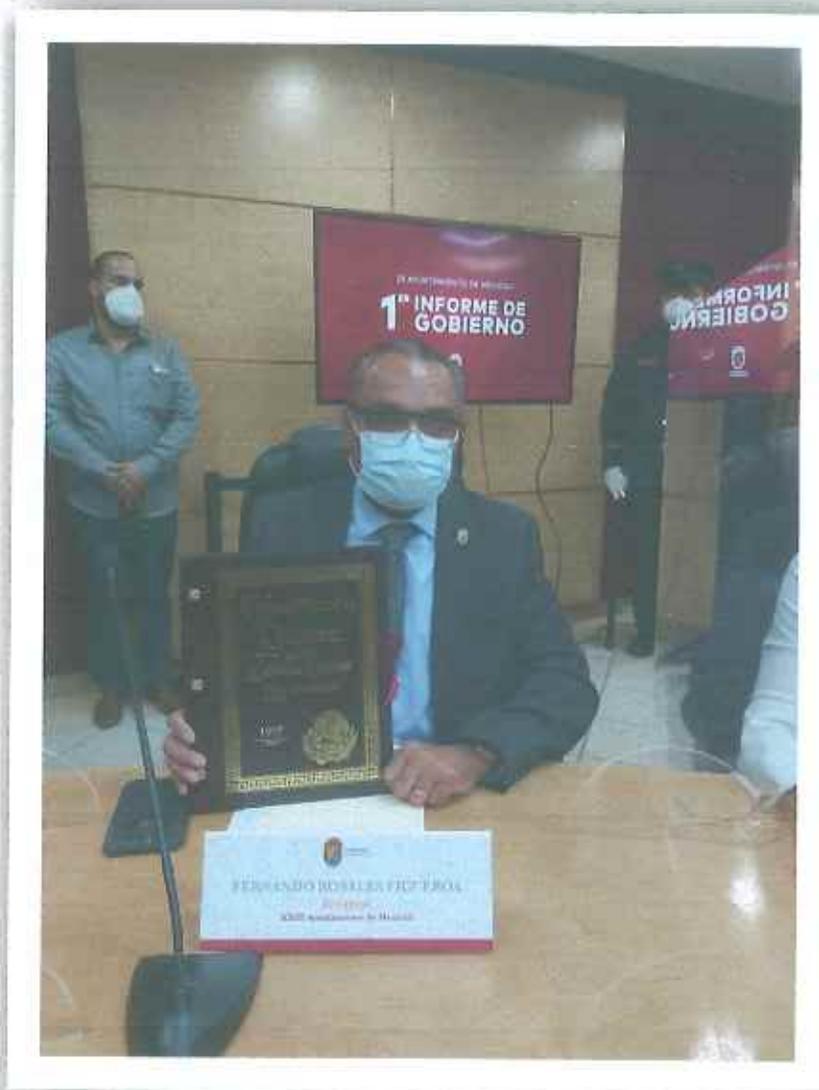
**H. CABILDO DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**



En cumplimiento a lo previsto por los artículos 34, 35 y 36 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, presento mi **SÉPTIMO INFORME DE ACTIVIDADES:**

1.- Con fecha de 5 de octubre del 2020 atendí en mi carácter de Regidor integrante la sesión virtual extraordinaria de la Comisión Conjunta de Seguridad Pública, Tránsito, Transporte y Administración Pública y Patrimonio en la cual se abordó el tema presentado por el suscrito sobre el Análisis, discusión y en su caso la aprobación de la propuesta relativa a que se gire atento exhorto al C. Oficial Mayor, Titular de Recursos Materiales y a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, todos del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C., a efecto de que se realicen las gestiones necesarias de manera urgente para que todos los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, cuenten con el equipo necesario para la protección de su salud durante todo el tiempo que dure vigente la contingencia sanitaria en nuestra ciudad derivado de la pandemia por COVID-19.

2.- El día 07 de octubre del 2020 asistí a la XXXIV Sesión Solemne de Cabildo donde se llevó a cabo el primer informe de Gobierno del XXIII Ayuntamiento, en mi carácter de Regidor ejercí mi derecho como representante de la fuerza política PRD con estricto apego a lo previsto por el artículo 5, párrafo segundo, en la fracción XIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



3.- Con fecha de 08 de octubre del 2020 estuve presente en mi carácter de Presidente de la Comisión Conjunta de Educación, Cultura y Asuntos Indígenas, Salud, Deporte y Recreación, en la sesión virtual que se llevó a cabo por medio de la plataforma digital ZOOM donde se aprobó por mi voto de calidad el punto de acuerdo referente a solicitar al Lic. Catalino Zavala Márquez Secretario de Educación Pública del Estado y a la Alcaldesa Marina del Pilar Ávila Olmeda que informen a los miembros de este Órgano Colegiado el estatus y las acciones implementadas para garantizar el acceso y conectividad a internet de alumnos, docentes y familias mexicalenses de zona urbana, Valle y San Felipe.



4.- El día 09 de octubre de 2020 estuve presente en Sesión en mi carácter de Regidor integrante de la Comisión Conjunta de Administración Publica, Patrimonio, Salud, Deporte y Recreación, en donde se discutió y aprobó la realización de un contrato de comodato con el Instituto de Deporte y Cultura Fisica de Baja California para el uso y goce del antiguo gimnasio de box polideportivo ubicado en el ex Ejido Orizaba.



5.- Con fecha de 14 de octubre del 2020 estuve presente en la XXXV sesión extraordinaria de Cabildo. En la cual se sometió a consideración del H. Cabildo el Acta de la Trigésima Tercera, Sesión Extraordinaria, la cual se celebró de manera virtual el día 29 de septiembre del presente, para continuar con la presentación del Sexto Informe Bimestral de Actividades de las Comisiones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así como también se discutió la aprobación del Dictamen 15/20 de la Comisión de Gobernación y Legislación en el cual se establece el Formato, calendarización y lineamientos en los que se llevará a cabo la Glosa del Primer Informe de Gobierno Municipal.



6.- Con fecha de 16 de octubre de 2020 asistí a la Comisión Conjunta de Gobernación y Legislación, Administración Pública y Patrimonio y Equidad de Género en la cual se analizó y discutió la propuesta relativa a: Reforma al Bando de Policía y Gobierno Municipal a fin de fortalecer los mecanismos de las órdenes de protección emergentes y preventivas que otorga un juez calificador del Ayuntamiento de Mexicali a favor de las víctimas de violencia doméstica, social y/o laboral, así como agregar variables normativas para erradicar el acoso sexual callejero en nuestra Ciudad.



7.- Con fecha 26 de octubre de 2020 estuve presente en los trabajos de la Glosa referente al Primer Informe del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



8.- Con fecha 27 de octubre de 2020 estuve presente en los trabajos de la Glosa referente al Primer Informe del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

9.- El día 30 de octubre de 2020 acudí a la comunidad Cucapah en mi carácter de Regidor en la cual formalicé la entrega de tabletas electrónicas a estudiantes de secundaria y preparatoria, con esto se fortalece el acceso a la educación.



10.- Sostuve reunión de trabajo y coordinación con el Director de Seguridad Pública Municipal a efecto de darles respuesta a varias peticiones a los Comisariados de los Ejidos Hermosillo, Hechicera y Cuernavaca.

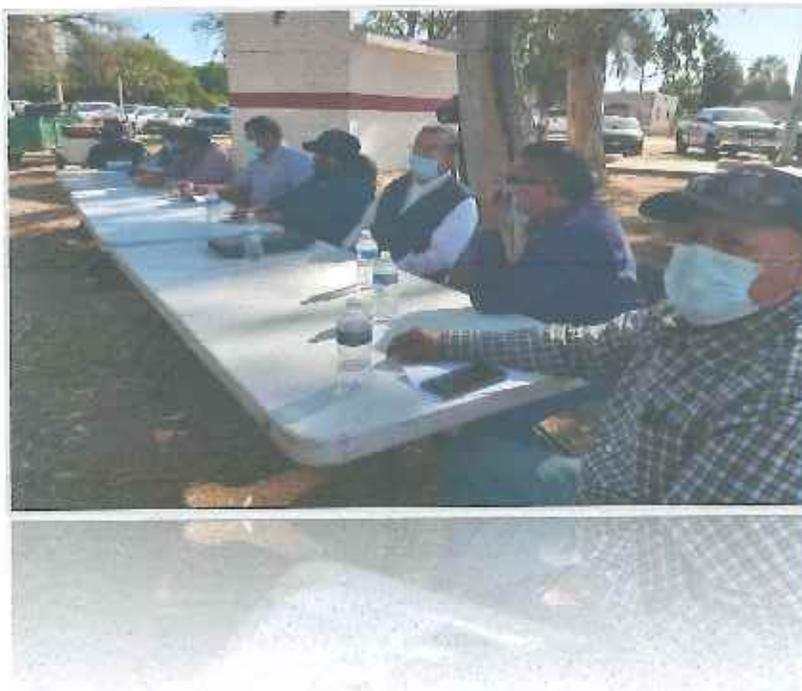


11.- Durante el mes de octubre de 2020, se dio estricto cumplimiento a lo previsto por el artículo 9 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así también realicé **57 gestiones de orden social, 27 apoyos económicos de orden social y sostuve 40 reuniones de trabajo e Iniciativas presentadas 1.**

12.- El día 06 de noviembre de 2020 entregué un merecido reconocimiento a Don Luis Razo Martínez por sus más de cuarenta años como historiador de Mexicali, quien mediante sus palabras, anécdotas e imágenes ilustra a los cachanillas sobre la historia de nuestra Ciudad, Valle y San Felipe, B.C.



13.- El día 07 de noviembre de 2020 en mi carácter de regidor y comprometido con la sociedad, me reuní con comisariados y ejidatarios del Valle de Mexicali, en el Ejido Hechicera, en compañía del Director de Seguridad Pública Lic. Alejandro Lora, así como el Director de Servicios Públicos Ing. David Castro y la Directora de Desarrollo Rural y Delegaciones Claudia Lorenia Beltrán con el objetivo de darle respuesta y seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos.



14.- El día 10 de noviembre de 2020 estuve presente en la Comisión Conjunta de Administración Pública, Patrimonio y Hacienda, en donde fungí como secretario, en la cual se analizó la aprobación de la propuesta relativa a solicitud para que se autorizara la desincorporación del régimen de bienes del dominio público y su incorporación al régimen del dominio de bienes propios, el predio identificado como LOTE PARCELA 132 frac. 1 manzana S/N, del ejido islas agrarias "A" etapa con una superficie de 779.820 y clave catastral L5-132-001, así mismo basado en el artículo 80 fracción II del Reglamento de Bienes del Patrimonio del Municipio de Mexicali, Baja California, se autorizara la enajenación a título oneroso a favor de persona indeterminada, por consiguiente se discutió la propuesta relativa a solicitud para que se autorizara en el mismo caso antes mencionado del LOTE 8 RELOT de la manzana 75, del fraccionamiento San Pedro Residencial con superficie 1,914.765 metros cuadrados y clave catastral SP-075-008 así mismo se autorizara su enajenación a título oneroso a favor de persona indeterminada siguiendo el procedimiento de convocatoria pública.



15.- El día 13 de noviembre de 2020 estuve presente en la Sesión extraordinaria de la Comisión de Hacienda en la que se llevó a cabo el análisis y discusión de la propuesta relativa a Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California, para el Ejercicio Fiscal 2021, así como el correspondiente a la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial para el Ejercicio Fiscal aprobada por el Consejo Municipal del Catastro Inmobiliario del Municipio de Mexicali, Baja California. Así como también la sustitución del DAP y la Creación del DSOMAP.



16.- El día 14 de noviembre de 2020 estuve presente en la Trigésima Novena Sesión de Cabildo con carácter de extraordinaria en la cual se sometió a consideración y en su caso aprobación el dictamen 25/20 de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Mexicali, Baja California para el ejercicio fiscal 2021, así como también el correspondiente a la Tabla de Valores Catastrales Unitarios Base del Impuesto Predial para el ejercicio fiscal 2021.



17.- El día 16 de noviembre de 2020 acudí con los vecinos de la Comunidad Cucapah, con quienes dialogué y me comprometí a gestionar apoyos sociales.



18.- El día 27 de noviembre del 2020 acudí con vecinos de la Comunidad Cucapah, a realizar la entrega a diez representantes de familia la cantidad de \$1,500.00 M.N. así mismo entregamos 50 despensas, con el apoyo del Lic. Luis Vizcarra Sub Director de DIF Estatal.



19.- Durante el mes de **noviembre**, se dio estricto cumplimiento a lo previsto por el artículo 9 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, así también realicé **50 gestiones de orden social**, **22 apoyos económicos de orden social** y **sostuve 43 reuniones de trabajo e iniciativas presentadas 6.**

MTRO. FERNANDO ROSALES FIGUEROA
REGIDOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA